



Reunión de las Altas Partes Contratantes de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCW)

INTERVENCIÓN COLOMBIA

Item 7: Intercambio General de Opiniones

Señor Presidente,

Quiero iniciar mi intervención felicitándolo por su elección como Presidente de la Reunión de Altas Partes Contratantes de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Su trabajo durante el último año ha resultado de gran importancia para garantizar la vigencia de este instrumento y para buscar alternativas que nos permitan atender las necesidades más apremiantes que tenemos actualmente sobre el impacto humanitario del uso de armas convencionales, pero también sobre los asuntos operativos de este instrumento.

Esta Convención y sus Protocolos Adicionales son muestra de la importancia del multilateralismo para la búsqueda permanente de soluciones a los retos que surgen en el sistema internacional. La defensa y promoción del Derecho Internacional Humanitario es la base sobre la que debemos discutir y que nos permitirá continuar vigentes en el futuro, respondiendo a los avances tecnológicos y las nuevas realidades que deberemos enfrentar.

Colombia da la bienvenida a las extensas discusiones que se han sostenido durante el año 2018 en el marco de la CCW. La participación técnica de alto nivel y las contribuciones de todas las delegaciones durante las reuniones realizadas éste año, nos han permitido entender mejor algunos temas como los Artefactos Explosivos Improvisados, los Sistemas de Armas Autónomos Letales y las Minas Diferentes a las Antipersonal.

El reto que tenemos ahora es utilizar el conocimiento que hemos adquirido para hacer frente de forma preventiva, oportuna y efectiva a las realidades cambiantes de la actualidad. El multilateralismo debe ser capaz de responder a los nuevos retos y la Convención de Ciertas Armas Convencionales debe ser capaz de



garantizar la vigencia del Derecho Internacional Humanitario. Con este fin, es necesario que continuemos promoviendo la universalización de este instrumento y su fortalecimiento permanente.

Para Colombia, un tema transversal a todos los instrumentos de desarme y seguridad internacional, incluyendo la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, es la necesidad de incluir los asuntos de género. Una perspectiva diferencial permitirá a ésta Convención ser más efectiva y generar mejores intercambios entre las Altas Partes Contratantes. Es por esto que invitamos a todas las delegaciones a tener en cuenta este asunto en los trabajos que realizaremos durante el próximo año.

Señor Presidente,

Además de continuar el análisis temático de las cuestiones de competencia de la Convención, es necesario también trabajar en la búsqueda de soluciones para la continuación de operaciones de la CCW. Colombia agradece a la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme su apoyo durante el último año, pero, es consciente de que la implementación de este instrumento debe ser sostenible en el largo plazo y garantizado por decisión de las Altas Partes Contratantes.

Señor Presidente, cuente con el compromiso de mi delegación para el desarrollo de esta Reunión, que estamos seguros nos permitirá reafirmar la pertinencia de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales y aprobar los mandatos necesarios para continuar trabajando en el año 2019, en el fortalecimiento del multilateralismo, para garantizar la existencia de límites a los efectos de los conflictos armados.

Muchas gracias señor Presidente
